



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 13 de Diciembre de 2017

RES. PRESIDENCIA N° 1371/2017

VISTO:

La Actuación CM N° 28357/2017, las Resoluciones CM N° 1046/2011, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, la Sra. Jueza Subrogante del Juzgado en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, Dra. Andrea Danas solicita las promociones interinas de los agentes Alan Douglas Lyall al cargo de Oficial y María Julia Buono al cargo de Escribiente, hasta el 30 de Junio de 2018, en el Juzgado a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRLL/OD N° 344/2017, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Oficial en virtud de la promoción interina del agente Jonathan Schvarzman al cargo de Prosecretario Administrativo, conforme Res. Presidencia N° 1266/2017.

Que para cubrir el mencionado cargo de Oficial se propone la promoción interina del agente Alan Douglas Lyall, quien se encuentra designado en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, con carácter interino, conforme Res. Presidencia N° 327/2017.

Que para cubrir el cargo de Escribiente que dejaría vacante el agente Lyall, se propone la promoción interina de la agente María Julia Buono, quien se encuentra designada en el cargo de Auxiliar en el citado Tribunal, con carácter interino, conforme Res. Presidencia N° 990/2017.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que, habiendo recursos presupuestarios suficientes, se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la Constancia de Registración N° 323/12-2017.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Art. 1º: Promover al agente Alan Douglas Lyall, Legajo N° 6277, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, con carácter interino, hasta el 30 de Junio de 2018, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Jonathan Schvarzman, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente María Alejandra Rigo, y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra.

Art. 2º: Promover a la agente María Julia Buono, Legajo N° 6537, en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, con carácter interino, hasta el 30 de Junio de 2018, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Alan Douglas Lyall, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Agustín Iván Danelinck en un cargo de superior jerarquía, y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, a la Autoridad de Aplicación de la Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1371 2017

Ma. MARCELA I. BASTERRA
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Ciudad de la Ciudad de Buenos Aires